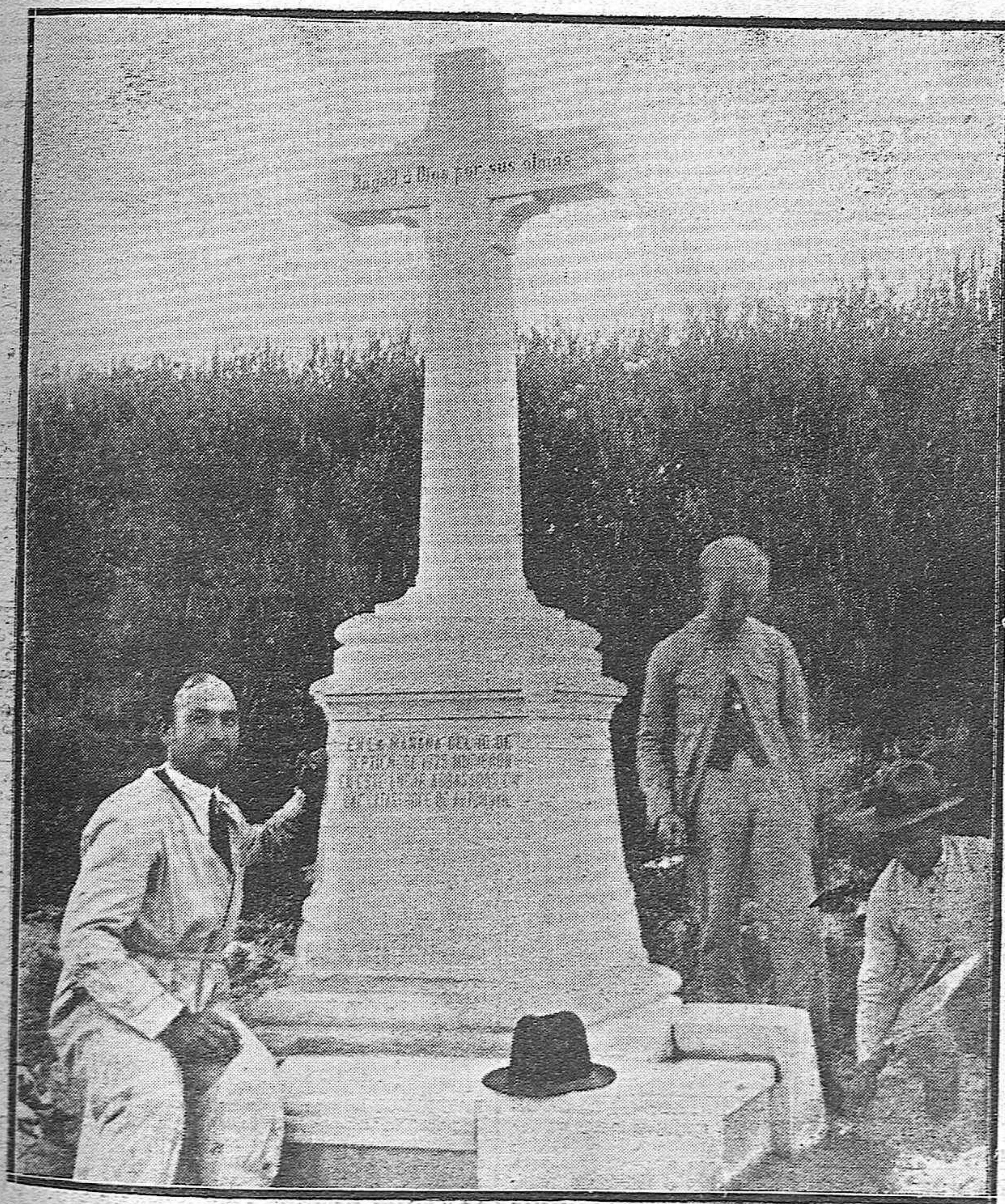


Córdoba 9 de Mayo de 1930

Año XI.—Número 3.368

LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



EL PIAZO Y SENCILLO MONUMENTO, DEDICADO A LAS VICTIMAS DEL ACCIDENTE DE LAS CUMBRES, Y QUE HA SIDO COLOCADO GRATUITAMENTE POR EL MAESTRO DE OBRAS, A. FLORES,

Gran Teatro.--Ideal Cinema

TELEFONO 2.703

Funciones para hoy viernes 9 de Mayo de 1930.

Cinematógrafo.—A las siete de la tarde y diez y media de la noche.—Estreno: NOTICARIO FOX NUM. 17.—Estreno: MEDICINA A PALOS, cómica en dos partes.—Estreno: UNA PANNE EN EL CORAZÓN, graciosísima comedia en seis partes, por el famoso actor cómico Harry Langdon (Posturitas) y la bella Deris Dawson. Marca "First National Picture".

Precios: Butaca, 1 peseta. Anfiteatro, 0'40. Paraíso, 0'20. Por la tarde, medias entradas para niños a 0'10.

Mañana sábado, estreno: LA DAMA DE PIQUE, por la guapísima Jenny Jugo, protagonista de "The Looping the Loop", "Hampa" y otras películas.

El domingo, a las cuatro, estreno en Córdoba: LA LEY DEL REVÓLVER, por Tom Tyler, Chispita y Vivales.—A las siete y diez y media, grandioso estreno: LA MUJER DISPUTADA, por Norma Talmadge y el famoso actor español Luis Alonso.

Pronto, debut de la compañía de Irene López Heredia. Primer actor, Mariano Asquerino.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfono 17-50.

Funciones para hoy viernes 9 de Mayo de 1930.

A las diez y media de la noche, despedida del grandioso espectáculo Agudiez-Deza.—Programa: 1.º REVISTA PATHÉ N.º 45.—ALITAS, cómica en dos partes.—2.º Despedida de la simpática bailarina MARY DEZA.—3.º Despedida del formidable ventrilocuo AGUDIEZ, la admiración de los públicos.—4.º Despedida de la emperatriz del tango CELIA DEZA.

Butaca, 2 pesetas. Gradas, 0'40.

A las siete de la tarde, ALITAS, cómica en dos partes.—LA BELLA DESNUDA, película Emelka en seis partes.

Butaca, 1 peseta. Gradas, 0'20.

Mañana, debut del grandioso espectáculo AMALIA MOLINA. (Vea programa).—A las siete de la tarde, INVASION, película rusa.

Pronto, LA BODEGA, película sonora en español.

Temporada de Feria.—Gran Compañía de Comedias de Teatro Alcázar de Madrid, en la que figura la eminent actriz IRENE ALBA, que dará a conocer los últimos estrenos de la temporada.

Anuncios económicos clasificados

Anuncios de esta Sección farán, de una a cinco líneas, céntimos por día; cada línea no excede de las cinco primeras. 15 céntimos. Mínimo, dos inserciones. Por cada inserción se abonará también 15 céntimos, por el impuesto del Timbre.

Para nuestros suscriptores que estén al corriente en sus pagos será gratuita la inserción de un anuncio de éstos que no excede de cinco líneas, sin opción a solicitar la publicación de otro gratuito hasta transcurridos 30 días del anterior.

Compras y ventas

MIGUEL Hidalgo Solís.—Fábrica de cepillería y artículos de cerda. Escobillas para blanquear de todas clases y precios. Brochas para barba, desde lo más sencillo a lo más selecto, con auténtico pelo de tejos. Especialidad en brochas para barberías. Se construyen toda clase de cepillos y brochas para usos industriales y domésticos. Precios especiales para mayoristas. Carretera del Brillante, local de La Constancia.

S. RAFAEL.—Gran almacén de muebles de José Cuenca Madueño. Precios increíbles: cama de matrimonio, desde 75 pesetas; sommier, muy baratos, y, en general, en toda clase de muebles. Gutiérrez de los Ríos, 47, entrada por el Realejo.

SE VENDE un gramófono sainhevo. Para verlo, de 1 a 5, en la calle Enmedio número 12. En la misma se alquila estantería, mostrador y ocho mesas, propios para puesto en la feria.

SE VENDE un lote de 30 camas de madera, individuales, en buen uso.—Razón, Paseo de la Victoria, cochera más arriba del número 15.

SE VENDE en la dehesa «Los Villares» piedra granítica desde el 1 de Agosto próximo y desde el día se arrienda un lote de terreno para cabras.—Razón, Santa Marina, 2.

SE VENDEN 1.000 metros solar, con agua abundantísima, próximo al Brillante. Facilidad en el pago.—Informarán: Jardines de la Agricultura, letra G, principal, derecha.

SE VENDE una casa recién reparada, en buenas condiciones de precio. Para informes, en el Campo Madre de Dios, n.º 2.

Arrendamientos

CORTIJO en arrendamiento. Desde San Miguel próximo se arrienda el denominado «Fuentede los Santos» en la campiña y término de Santaella, con cabida de 900 fanegas de tierra calma. Está situado sobre el río Genil y lo atraviesa la carretera de Puente-Genil a Ecija.—Informes sin correderos en la administración de dicha finca, Sevilla, número 12. Córdoba.

ARRIENDASE local para comercio, excluyendo taberna.—Predio urbano, mil metros cuadrados con agua de pozo para industria o almacenes, a un kilómetro muelle del ferrocarril de M. Z. A.—Varios pisos en diferentes calles.—Informes: Sánchez Peña, 1, plaza de las Cañas (comercio).

SE ARRIENDA piso principal, próximo al Stadium.—Razón, Heredia, n.º 12 (San Nicolás).

SE ARRIENDAN dos casas en la Huerta de la Reina, calle Polifemo.—Razón, Tiniente de Hoces, 13, duplicado y en Reyes Católico, taller de bicicleta, Córdoba.

SE ARRIENDA un piso en casa de nueva construcción, situada en la huerta Cardosa, Paseo de la Victoria lado derecho, renta 80 pesetas.

Colocaciones

REPRESENTANTE en Madrid, con garantía metálica y referencias, desea representar casas serias de Córdoba y su provincia.—Carlos Genovés, Cardenal Cisneros, 11, Madrid.

MECANICO se ofrece con carnet de primera clase para servicio público o particular así como para trabajar con motores en trabajos agrícolas, conociendo éstos en todas las labores que puedan hacerse en estos trabajos.—Dirijirse a A. Pintor, Marín; Fernán-Núñez (Córdoba).

HACEN FAUTA muchachas para coser en Fernán Pérez de Oliva, número 4.

Varios

LABRADORES y propietarios. Se hacen toda clase de trabajos de asfalto propios para graneros, almacenes y fábricas garantizando su calidad y resultando a precios reducidos.—Para precios y condiciones, Rafael Recio Girón. Almacenes de Barrera y Laque, Fray Luis de Granada sin número.

Ferias. Toros. Batalla de Flores. Bailes...

Para estos actos todas las damas elegantes han de ir ataviadas con lujosos Mantones de Manila, Mantillas, Velos, Sedas, Tules y gasas.

Indiscutiblemente, todo esto y mucho más le ofrecen los

Almacenes Hierro Aragón

abundantemente, lo más nuevo y a precios infimos.

Calle Librería, 9.—Teléfono, 1.350.-Córdoba

El tiempo es oro

pues a ganarlo; empiece Vd. por cuando tenga que comprar calzados ir directamente a CÓRDOBA-PARIS, precios muy baratos, Gondomar, 10.

PEDRO VILLOSLADA PECHALUP

ABOGADO

COMPAS DE SAN FRANCISCO, 8

OCAZION VERDAD: gorras, desde 1 peseta; camisas percal, desde 350; calzoncillos, desde 2 pesetas, en El Metro y sus Sucursales

TOLDOS. Se hacen toda clase de cortinas y toldos para patios. Calle Armas 13, y Corredor 32, albardonerías Antonio Soto.

BETICA. Agencia de Negocios Director, Pascual Calderón. Licencia de caza y armas. Matrícula de automóviles y "carnets" para conductores. Plaza de Cáñiz, núm. 14.

EL MANANTIAL, José Laguna Fuentes. Depósito de aguas minero-medicinales de marcas nacionales y extranjeras. Venta al por mayor y menor. Duplicado: Calle Sevilla, número 1. Teléfono 1.002. Servicio a domicilio.

AVISO. El dueño de la popular fábrica de patatas fritas marca "El Cocinero" pone en conocimiento de su distinguida clientela que para que dicha casa no sea confundida ni comparada con ninguna otra que tienen mucho que desear, no solamente van numerados sus vendedores sino que sus especiales paquetes llevan sorpresas para los consumidores, no para propaganda, que ya la tiene, sino el obsequio a sus favorecedores. En la misma casa se restauran todas las lunas manchadas, precios increíbles. No confundirse: Emilio Castellar 76.

Traspasos

TRASPASO de una gran tienda y de buen negocio, por poderla atender su dueño, en sitio más céntrico de Córdoba. Calle Concepción, número 1. Para informes, en el mismo establecimiento.

Informaciones de la mañana

CINCO AÑOS ATRÁS

LA VOZ decía el 9 de Mayo de 1925

Se verifica en la Academia de Infantería de Toledo y con asistencia de los Reyes, el acto de descubrir el monumento erigido al comandante Villamartín.

—En la iglesia que los Padres Jesuitas poseen en la calle de la Flor, en Madrid, se celebra con gran pompa la Festa de la Grandeza, asistiendo los Reyes.

—Llegan a Córdoba en viaje de estudios

las normalistas de Teruel. También son nuestros huéspedes los alumnos de quinto y sexto año del Instituto Nacional de Cádiz.

—Don Jesús María Perdigón regala a la Real Academia de Ciencias de Córdoba, un magnífico dibujo del reputado artista Leandro Orosz, representando el busto del escultor cordobés don Mateo Inurria.

LA VOZ en Peñarroya-Pueblonuevo

El Instituto local era y es una necesidad

Al revés que en otros países, aquí la enseñanza gira en funciones de la economía: cuando, racionalmente, ésta debe ser hija de aquella. La riqueza de un pueblo es consecuencia de un coeficiente cultural; y a su vez la cultura de la instrucción.

Se barrunta una amplia reforma académica. Acaso se invoque para su orientación el estado del Tesoro. Por si así fuera, discutamos concretamente sobre el caso de Peñarroya-Pueblonuevo; y que hablen los números, seca, pero elocuentemente. Ellos dirán si la creación del Instituto Local fué lujo o necesidad; si vive plétórico o le amena muerte por inanición; si sería temerario convertirlo en Nacional o un acierto más en beneficio de la cultura.

No llega a un bienio la vida oficial de este centro docente. La Memoria académica del curso 1928-29 dió en sus cuadros estadísticos un contingente de 323 alumnos. Hoy, cerrado ya el período de matrícula ordinaria, aparecen inscriptos para sufrir examen 272 escolares, en la forma siguiente: 90 oficiales, 126 libres y 56 de ingreso.

No se olvide que como perteneciente a este curso 1929-30 se han de contar las inscripciones de septiembre, que, a juzgar por el año anterior, representan un 75 por 100 de las ordinarias.

Se puede concluir por tanto que la creación satisfizo una necesidad, el funcionamiento representa un éxito y la conversión en nacional será un acierto.

No hay porqué encubrir con la sensibilidad de los intereses creados, ni con la situación jurídico-administrativa de los titulares de las cátedras, ni en razones de politiquería local (desfектa, por lo común, a cuanto no sea ciego acatamiento a las órdenes del "mandante"), la realidad del caso.

El derecho nace del hecho, reza un antíforismo. Y el hecho absoluto, real,

evidente, es que unos cuantos pueblos educan e instruyen, con comodidad y economía, a sus hijos en un Instituto Local, que la matrícula, de un año para otro, crece "progresivamente": que siendo los escolares, en su mayoría, hijos de familias de la clase media, no disponiendo en la localidad, o muy próximo, de un centro así, ante la imposibilidad de sufragar gastos por pensión y traslado, se quedarían (como hasta aquí), sin porvenir.

Ignoramos si el continuo tejer y destrejar que en ciertas materias se practica, alcanzaría al vital problema de la enseñanza.

Las leyes no son buenas ni malas en atención al que las dicta; sino en relación con el fin que las hace necesarias. Y en el orden cultural siempre hemos padecido hambre y sed. Por lo que, arremeter contra una mejora, de cuya eficacia ni se puede ni debe dudar, sin agravio al sentido común, sería absurdo e ilícito.

El problema actual planteado en la triste, pero real y extremada, inhibición ciudadana en los órdenes social y político, es hijo de la desatención por la educación y cultura.

Sin ética personal, individual, no busca nadie la moral colectiva. Sin el "nosce te ipsum" de la vida clásica es imposible construir disciplinas políticas. No conociendo los fines es suicida darnos los medios: iríamos al caos.

Una falange de profesionales que viven a expensas de una modesta retribución, que sólo pueden dar a sus hijos, a falta de otro patrimonio material, el arma de una cultura elemental con que enfrentarse con la vida moderna (incompatible con el analfabeto e ineducado) corroboran con la aportación de sus familiares la necesidad del centro.

Sépase bien: Pueblonuevo ha entregado ya, edificio apropiado, para el establecimiento.

Correspondencia

Precios de suscripción

Córdoba, un mes	2 pesetas
Provincia, trimestre	6
Extranjero, trimestre	15

Apartado de Correos núm. 2.

Película del día

El tiempo se ha estacionado. Ahora es cuando se puede decir que estamos disfrutando esos días inconfundibles de la Primavera cordobesa, días perfumados y llenos de una alegría, que lleva a los ánimos el más delicioso optimismo.

La crónica de sucesos fue casi nula y desde luego careció en absoluto de interés. Dos pequeños accidentes, de tan poca importancia, que no merecen la más liviana mención.

Los rápidos llegaron ayer a la capital con varias horas de retraso, a consecuencia de un descarrilamiento, sin víctimas, ocurrido cerca de la fatídica estación de Las Madrigueras.

Continuaron su viaje los estudiantes de la Facultad de Filosofía de Madrid, llevándose una grata impresión de la rápida visita a nuestra ciudad.

Con la solemnidad acostumbrada y con asistencia de ambos Cabildos, se celebró en la iglesia del Juramento la tradicional fiesta votiva, con motivo de la aparición del glorioso Arcángel al venerable Andrés Raelas.

En el Cine Alcázar se estrenó, como anunciamos ayer, una película sonora titulada "Luces de Gloria", que obtuvo un buen éxito. En el Duque continuó la actuación de Agudérez-Celicia Daza. Y en el Gran Teatro se proyectó "La rueda de la vida".

LA VOZ en Montilla

Letras de luto

Ha fallecido, después de larga enfermedad, don Manuel Rodríguez Moraga, que ejercía el cargo de jefe de la guardia municipal.

Por su carácter y por el ambiente social en que se desenvolvía, tenía bastantes amistades y conocimientos, que se pusieron de manifiesto en el acto del entierro, ya que la concurrencia fué numerosísima, cuyo acto lo presidió el alcalde don Manuel Herrador Pedraza, en unión de deudos del difunto, a toda la familia del cual enviamos nuestro más sentido pésame.

—También ha dejado de existir, casi repentinamente, don Manuel Márquez Salido, del comercio.

Al entierro asistió enorme número de personas, que constituía una verdadera manifestación de sentimiento, testimonio así su pesar por la irreparable pérdida.

El duelo fué presidido por el alcalde señor Herrador, por un Padre Salesiano, por el director de esta sucursal del Banco Español de Crédito don Rafael Pedraza Cobos, por los hijos del finado don Francisco, don Juan, don Domingo y don Lucas, por los hijos políticos don Rafael Carbonero Salas y don Ramón Márquez Barranco y por otros familiares, cuyos nombres no recordamos.

Reciba la apreciable familia doliente la expresión sincera de nuestra condolencia.

Correspondencia

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

En una nota facilitada en el Ministerio de la Gobernación, se da cuenta de la situación de algunos de los conflictos planteados

Los cocineros de Madrid y los obreros de las fábricas de hilados de Murcia, han anunciado la huelga para el día 12

BERENGUER Y MARZO SE PASEAN

Madrid 8 (12 n.)—El jefe del Gobierno estuvo paseando esta tarde en automóvil por la población, acompañado de su hija

También el ministro de la Gobernación no acudió esta tarde a su despacho oficial, pues estuvo paseando en automóvil con su familia por la ciudad.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Madrid 8 (12 n.)—El obrero Tomás Tortilla se produjo hoy heridas de suma gravedad, cuando trabajaba en unas obras de la calle de Manuel Silvela.

EL SUceso DE LA CASA DE CAMPO

Madrid 8 (12 n.)—El comandante Gómez Sevilla, juez que instruye sumario con motivo del suceso ocurrido en los alrededores de la Casa de Campo, y en el que resultó muerto a consecuencia de un disparo de la guardia civil, el cazador furtivo Mariano Núñez, supuesto autor del homicidio.

El juez militar se trasladó a Navalcarnero, para practicar diversas diligencias.

Ha sabido que la víctima del suceso, así como ni su hijo llevaban armas ninguna.

El interfecto había sido guardia jurado, pero por deditarse a la caza fue dejado ensante.

También se ha averiguado que el suceso se registró en el lugar llamado "Boardilla de Montero".

El interfecto llevaba treinta conejos cazados con red y lazo.

LOS COCINEROS SE VAN A DECLARAR EN HUELGA

Madrid 8 (1'15 m.)—Continúan las gestiones para resolver el conflicto planteado por los cocineros de cafés y hoteles, pero como no se llega a un acuerdo, es muy posible que el día 12 se plantee la huelga general del gremio.

La resolución de esta cuestión lleva bastante tiempo en el ministerio del Trabajo y no se resuelve.

Los cocineros dicen que lamentan los perjuicios que con el conflicto han de sufrir a los patronos.

LO DEL FERROCARRIL ONTANEDA-CALATAYUD

Madrid 9 (1'15 m.)—El juez que instruye sumario en la cuestión planteada con motivo de la querella presentada por el señor Aragón, ha realizado diligencias relacionadas con las obras del ferrocarril de Ontaneda a Calatayud, y ha tomado declaración al señor Saldaña.

El juez ha dirigido un oficio al oficial mayor del Congreso pidiendo el expediente sobre el asunto.

El señor Gamoneda ha contestado que para entregarlo necesita autorización del jefe del Gobierno, al que se ha dirigido ya la correspondiente solicitud.

SUSPENSION DE UNA CORRIDA

Madrid 9 (2'15 m.)—Para esta tarde estaba anunciada una corrida extraordinaria en la que los diestros Chicuelo, Marcial Lalanda y Bienvenida, habían de lidiar reses de Argimiro Pérez Tabernero.

La corrida fue suspendida porque los veterinarios dictaminaron que el ganado no reunía las condiciones debidas.

EL GOBERNADOR DE CÓRDOBA

Madrid 9 (2'15 m.)—El gobernador civil de Córdoba señor Atienza, estuvo esta tarde a última hora en el ministerio del Ejército, siendo recibido por el general Berenguer.

El señor Atienza celebró una entrevista con el presidente hablándole de asuntos relacionados con la provincia cordobesa.

Después el jefe del Gobierno recibió al subsecretario del Ministerio de la Gobernación, señor Montes Jovellar.

NO OCURRE NADA DE PARTICULAR
Madrid 9 (2'15 m.)—A las nueve y media de la noche abandonó el jefe del Gobierno su despacho, dirigiéndose al palacio de la duquesa de Parcent, donde estaba invitado a cenar.

Interrogado por los periodistas, dijo que no ocurría nada de particular, apesar de los rumores que circulan.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Madrid 9 (2'30 m.)—En el ministerio de la Gobernación han facilitado esta noche una nota tratando de la solución de los conflictos sociales planteados.

Dice que en Tort entraron hoy al trabajo cincuenta obreros y que los restantes han solicitado la admisión por lo que se espera que mañana quede resuelto el conflicto.

Añade la nota que los obreros de la fábrica de Helados de Murcia, han anunciado la huelga para el día 12, por incumplimiento de contrato.

Además piden la reposición de los compañeros despedidos y aumento de jornales.

El gobernador de la provincia realiza gestiones para que no llegue a estallar el conflicto.

El crimen de una muchacha

Mata a su padre a martillazos para defenderse de sus intenciones repugnantes

Santa Cruz de Tenerife 9 (1'30 m.)—En el distrito de Portela del barrio de Bruno Virtudes, se ha desarrollado un dramático suceso, en el que ha sido protagonista una joven de extraordinaria belleza.

En dicha barriada vivía Salvador Hernández Lorca, de 43 años, casado, con su mujer y su hija Florinda, de 19 años.

El padre desde hace tiempo venía persiguiendo a la muchacha con intenciones repugnantes, que se acentuaron en la última semana.

Aquel llegó a amenazar de muerte a Florinda, para que accediera a sus salvajes propósitos.

La joven poseída de terror por las amenazas del autor de sus días, cogió anoche un martillo y penetró en la habitación en que dormía aquél.

Florinda le descargó varios martillazos en la cabeza, causándole la muerte. La madre que se despertó presenció la tragedia y cuando intervino era ya tarde.

La muchacha arrepentida del horroso crimen, se presentó llorando a las autoridades, que la ingresaron en la Cárcel.

El parricidio ha causado consternación en la barriada, donde es muy conocida la familia.

STADIUM AMÉRICA

El domingo 11 de Mayo, a las cuatro de la tarde

GRAN PARTIDO DE FOOT-BALL

REAL BETIS BALOMPIÉ primer equipo **CÓRDOBA RACING CLUB**

VEA PROGRAMAS

EL CONFLICTO ESCOLAR

En Sevilla y en otras poblaciones han continuado los alborotos

Valencia 9 (2'30 m.).—Los estudiantes se mantuvieron esta mañana en actitud pacífica y al mediodía intentaron organizar una manifestación, que fué disuelta por la policía.

Se está instruyendo sumario con motivo del incidente registrado en el "Diario de Valencia".

También se instruye sumario con motivo de las denuncias formuladas por estudiantes.

A última hora de la tarde un grupo de escolares se entrevistó con el gobernador para pedirle que se les permita la publicación de un remitido.

El gobernador contestó que enviaran la prueba a la censura y que así autorizaría la publicación.

X

Zaragoza 9 (2'30 m.).—Esta mañana quedó resuelto el conflicto estudiantil, satisfechas ya las aspiraciones de la clase sobre el proceder de los tribunales en los próximos exámenes.

Esta tarde se reprodujo el conflicto pidiendo que sea cerrada la Universidad hasta tanto no se abra la de Madrid.

Los escolares proyectaron una manifestación pretendiendo ir al Gobierno y al Ayuntamiento.

Enteradas las autoridades enviaron fuerzas de orden público que acordonaron la plaza de la Universidad con lo que se disolvieron los estudiantes.

X

Salamanca 9 (2'30 m.).—Con motivo de los nuevos alborotos registrados hoy, las autoridades académicas acordaron la clausura de la Facultad de Medicina.

El gobernador hablando con los periodistas, dijo que le había visitado una comisión de estudiantes que con toda corrección le pidieron la libertad de dos compañeros detenidos.

El gobernador dijo que no podía satisfacer los deseos de los escolares, pues los detenidos estaban a disposición del juzgado.

X

De provincias

EL CONGRESO NACIONAL MUNICIPAL

Salamanca 9 (1'30 m.).—Esta tarde se ha inaugurado el Congreso Nacional Municipal.

Presidió el gobernador civil en representación del ministro de la Gobernación.

El presidente de la comisión organizadora señor Palmar, habló de la importancia del Congreso.

También el alcalde pronunció un breve discurso de salutación.

X

MUERTO POR EL TREN

Miranda de Ebro 9 (1'30 m.).—El tren de Barcelona alcanzó a la salida del puente sobre el Ebro a Manuel Gómez.

Este resultó con tan gravísimas heridas, que falleció horas después.

Oviedo 9 (2'30 m.).—Los estudiantes universitarios entraron esta mañana en clase, pero al mediodía celebraron una reunión, acordando nuevamente declarar la huelga de veinticuatro horas.

X

Madrid 9 (2'30 m.).—En la conversación celebrada esta tarde a última hora por los periodistas con el ministro de la Gobernación, éste les dió los informes que había recibido acerca de los conflictos estudiantiles.

Manifestó que en la reunión que los escolares habían celebrado esta tarde en la calle de la Bolsa, número 14, el delegado de la autoridad recordó al presidente la prohibición de hablar de asuntos escolares.

En su vista los estudiantes acordaron suspender el acto, abandonando todos el local con orden.

Agregó que el gobernador de Oviedo, le comunicaba que los estudiantes no habían entrado esta tarde en clase, pero que el día transcurría tranquilo.

X

Zaragoza 9 (2'30 m.).—Un grupo de estudiantes se presentó hoy en la Facultad de Derecho, requiriendo a sus compañeros para que abandonaran las clases.

X

Sevilla 9 (2'30 m.).—Esta tarde se han registrado colisiones entre estudiantes.

En el balcón central de la Universidad, uno de los escolares colocó una bandera roja y como un grupo de estudiantes católicos pretendiera quitarla, le salió al encuentro otro de federativos, produciéndose una colisión entre ellos.

Esta tarde recorrieron la calle de Sierpes promoviendo desórdenes grupos de estudiantes, siendo disueltos por la guardia de Seguridad.

Se volvieron a reunir y continuaron dando gritos subversivos por las calles, viéndose la fuerza pública obligada a dar algunas cargas.

SE LE INCENDIAN LAS ROPAS Y PERECE CARBONIZADO

Valencia 9 (2'15 m.).—En su domicilio de la calle de Cuarta, el vecino Felipe Ballesster al encender un cigarro, se le pegó fuego en las ropas.

Cuando su hija llegó, aquél se encontraba envuelto en llamas, y poco después parecía carbonizado.

X

EL CONFLICTO DE LA PLAZA DE VALENCIA

Valencia 9 (2'15 m.).—Mediante reposición de fianza constituida en la Diputación, esta mañana ha quedado resuelto el conflicto planteado entre dicha Corporación y la empresa de la plaza de toros.

Esta continuará explotando el circo tauromáquico esta temporada.

UN TRANVÍA CHOCA CON UN CARRO

Valencia 9 (2'15 m.).—En la calle de Miquelete y en los comienzos de la bajada del paseo de Toledano, un tranvía conducido por Vicente Medina, chocó con un carro que guiaba Manuel Barranco.

El último vehículo fué arrastrado unos metros y el carrero sufrió graves lesiones.

X

CAIDA DESGRACIADA

Murcia 9 (2'15 m.).—Cuando se hallaba trabajando dió una caída Antonio Velando, occasionándose graves lesiones.

X

UNA CHARLOTADA

Barcelona 9 (2'15 m.).—Esta tarde en la plaza Monumental, se ha celebrado una charlotada a cargo de la cuadrilla de Charlotte, Llapisera y el Guardia torero, los cuales mantuvieron la hilaridad de los miles de espectadores que acudieron al festejo.

X

UN GUARDIA Y UN AGENTE, HERIDOS

Barcelona 9 (3'30 m.).—Esta tarde a última hora, fueron dos guardias, un agente y un somatenista a detener a un individuo reclamado por el Juzgado.

El delincuente la emprendió a tiros con ellos, hiriendo gravemente al guardia Basilio Roa y al agente Teodoro Querol.

El autor del hecho se dió a la fuga.

X

EL PARTIDO LABORISTA

Barcelona 9 (3'30 m.).—Se anuncia para el lunes próximo el primer ciclo de conferencias del partido laborista español, que preside el señor Aunós.

X

LO QUE DICE "LA VEU"

Barcelona 9 (3'30 m.).—"La Veu de Catalunya" en su editorial de esta noche, dice que después de los incidentes ocurridos estos días hay que afirmar más la oposición a todo lo que signifique dictadura, ya sea de arriba o de abajo.

Insiste en que hay que ir cuanto antes al establecimiento de la normalidad que tanto en el orden jurídico, como en el político, es lo que exige el país.

X

MINISTRO A MADRID

Sevilla 9 (3'15 m.).—Esta noche ha regresado a Madrid el ministro de Instrucción Pública.

El señor Tormo fué despedido por todas las autoridades.

X

EL ORFEO CATALA

Sevilla 9 (3'30 m.).—En el tren de Valencia marcharon esta tarde la Cobla y el Orfeo Catalá.

Los expedicionarios fueron objeto de una despedida cariñosa.

X

EN HONOR DE UNOS ASAMBLEISTAS

Sevilla 9 (3'30 m.).—En el Casino de la Exposición se ha dado un té esta tarde en honor de los Asambleistas reunidos de las Cajas colaboradoras del Instituto de Previsión.

Al acto asistió el ministro de Instrucción Pública y otras personalidades.

ALTO para medias, calcetines y camisetillas verano, la casa más surtida y de precios más asequibles, es El Metro y sus Sucursales.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Jaén 9 (3'30 m.).—En la estación de Torres blanco de la línea de ferrocarriles andaluces, chocaron esta tarde dos trenes de mercancías, que realizaban maniobras.

Resultaron con heridas de cierta gravedad Rafael Gómez, José Rodríguez, José Moreno y Juan Torres.

LLEGADA DE ARISTOCRATAS

Cádiz 9 (3'15 m.).—Procedente de Sanlúcar ha llegado un yate a bordo del cual vienen el marqués de Tarifa y la marquesa de la Laguna, los cuales marcharon esta noche a Sevilla.

REGRESO DE TOREROS

Cádiz 9 (3'15 m.).—A bordo de la motonave "Plus Ultra", han llegado los diestros Fausto Barajas y Pepe Iglesias, con sus respectivas cuadrillas.

Del extranjero**FORMIDABLE INCENDIO**

Nueva York 9 (3'30 m.).—Por causas aún desconocidas, se incendió hoy una carga de petróleo en un bargeo.

Este se vió pronto envuelto en llamas gigantescas, que se propagaron a otras embarcaciones.

El fuego adquirió proporciones tan formidables, que alcanzó a los depósitos del muelle, causando daños de enorme consideración, a pesar de los esfuerzos realizados por los bomberos para extinguirlo.

Durante los trabajos de extinción resultaron cuarenta personas heridas.

Otras personas han desaparecido, sumiéndose por ello que sea mayor el número de víctimas.

CATASTROFE DE AVIACIÓN

Nueva York 9 (3'20 m.).—Comunican de Aguas Calientes, que a consecuencia de una pánica en el motor, un avión entró en barrena estrellándose en el suelo.

Resultaron muertos en la catástrofe el piloto, el mecánico y cuatro pasajeros.

LOS SUCEOS DE LA INDIA

Londres 9 (3'30 m.).—Un despacho de la India da cuenta de que los disturbios registrados en Sholapur, ciudad situada a trescientos kilómetros de Bombay, fueron rápidamente reprimidos.

Un grupo de nacionalistas agredió a la policía a tiros, trabándose un violento combate en el que han resultado numerosas víctimas.

El agitador Gandhi que fué encarcelado en la prisión de Yeroda, ha sido trasladado a un sanatorio militar distante de esta población.

El traslado obedece a que la presencia del célebre propagandista provoca nuevos disturbios entre los nacionalistas de aquella localidad.

VERDADERA GANGA: se consigue si compra usted retales en el piso primero de la tienda El Metro, pues con poco dinero se viste una familia.

Círculo de Labradores, Industriales y Comerciantes**Junta general**

Por acuerdo de la junta general celebrada en el día de ayer, se convoca a nueva junta general extraordinaria, que se verificará el sábado diez de los corrientes, a las siete de su tarde, para elección de nueva Directiva.

Córdoba 8 de Mayo de 1930.—La Directiva.

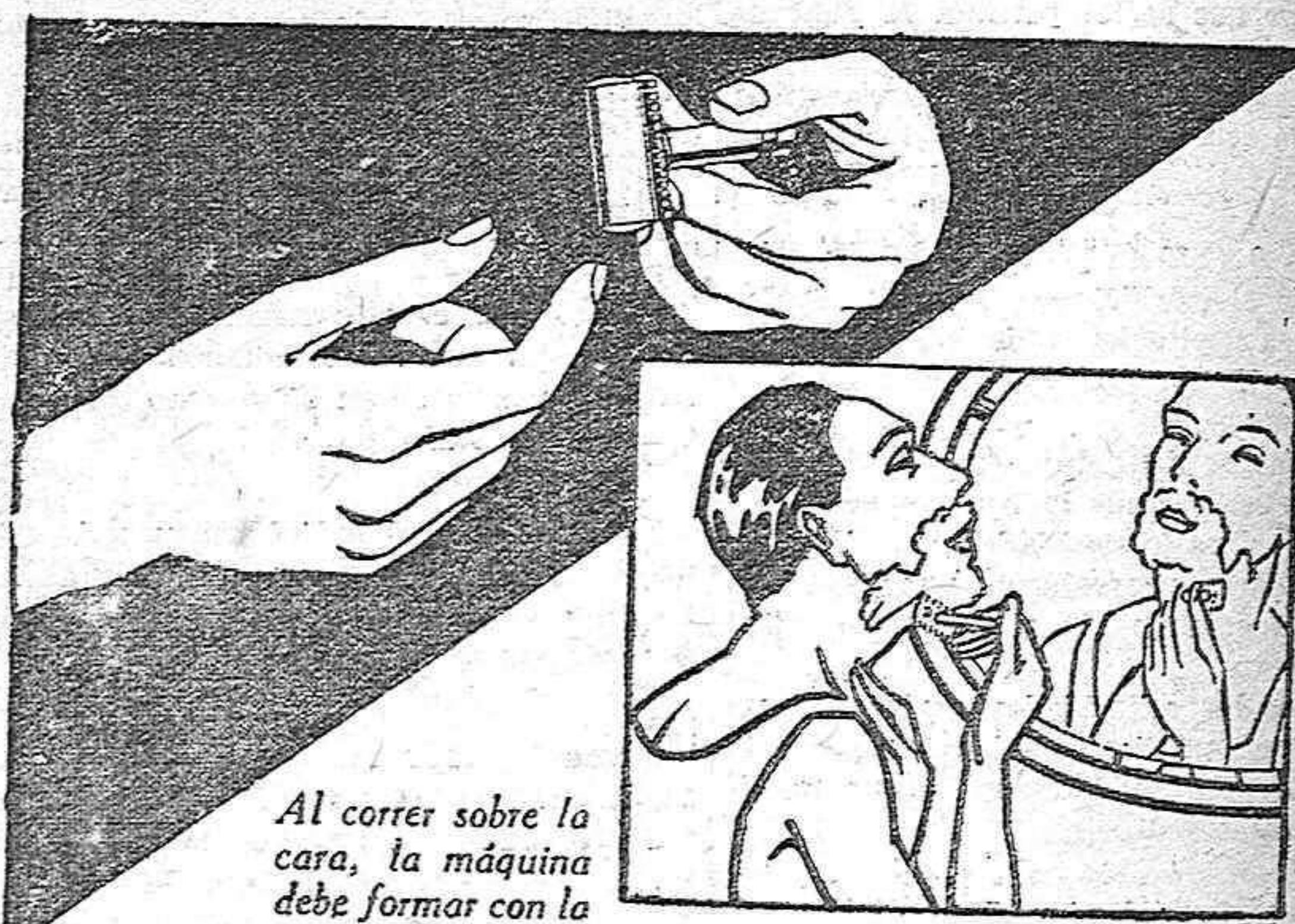
OCASIÓN: eraspones lisos colores moda, y estampados dibujos novedad, desde 2'25 pesetas metro, en El Metro y sus Sucursales.

Ecos de la localidad**Acción Patriótica Española**

Hemos recibido la Memoria y Balance general correspondiente al 34.º ejercicio de esta Asociación, avecindada en la capital de la República Argentina.

En su copioso texto y en su esmerada presentación, se da cuenta el lector de la enorme labor españolista que realiza allende los mares el grupo de amantes de España que de manera tan efectiva labora por la unión hispano-americana.

GANGA: percales preciosos, desde 3'75 pesetas metro, y telas para batas, desde 0'45 pesetas metro, en El Metro y sus Sucursales.



Al correr sobre la cara, la máquina debe formar con la mejilla un ángulo bastante abierto

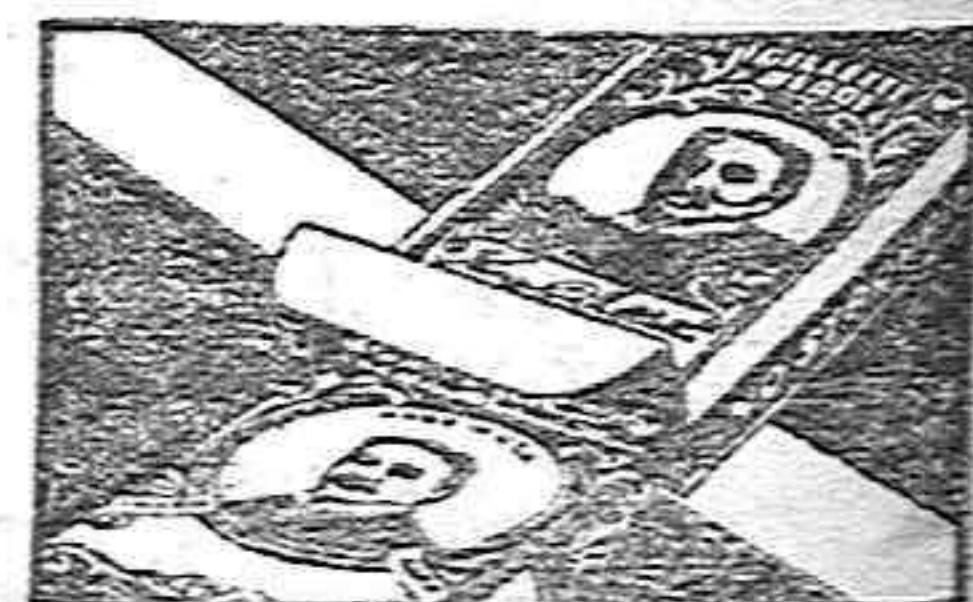
Más de 40 marcas se ofrecen al público; éste, sin embargo, prefiere las hojas Gillette

La calidad especial del acero empleado por Gillette para fabricar sus hojas, así como el procedimiento seguido, hace que éstas afeiten con más suavidad y mejor, durando más tiempo.

Por esta razón el 55% de los que se afeitan con máquina emplean las hojas legítimas Gillette, según demuestra una seria investigación llevada a cabo entre 1.000 personas.

Más de 40 marcas se ofrecen al público; sin embargo, éste en su mayor parte pide las legítimas hojas Gillette, que son sometidas a una inspección minuciosa antes de salir de la fábrica.

Gillette
S. A. Gillette.—Barcelona



Informaciones de la noche

La próxima Feria de la Salud

EL PROGRAMA DE FESTEJOS

Reunión de la Comisión

Hoy a las doce ha continuado sus reuniones la Comisión de Ferias y Festejos, para tratar de los diversos asuntos pendientes, otros de trámite y acoplar los diversos festejos acordados a las diferentes fechas de la feria.

Después de larga discusión para ir encarando los festejos se acordó aprobar el siguiente:

Programa de festejos

Día 25.—Diana por varias bandas de música que recorrerán las principales calles de la población y afluirán todas al real de la feria. A continuación se efectuará los juegos japoneses con elevación de figuras grotescas. Por la tarde gran corrida de toros, con arreglo al cartel anunciado.

Día 26.—Segunda gran corrida de ocho toros.

Día 27.—Primera corrida de novillos-toros; por la noche, gran función de fuegos artificiales, por un pirotécnico de Córdoba.

Día 28.—Primer concierto por la Banda Municipal de Madrid, en la Plaza de Toros, con arreglo al programa que oportunamente se publicará.

Día 29.—Segundo concierto por la citada Banda; por la noche, segunda función de

fuegos artificiales por un pirotécnico cordobés.

Día 30.—Gran batalla de flores en el real de la feria.

Día 31.—Se celebrará la tradicional becerrada del Club Guerrita.

Día 1.º de Junio.—Segunda corrida de novillos-toros, en la que tomarán parte los más famosos novilleros. Por la noche, gran función de fuegos artificiales a cargo de un afamado pirotécnico valenciano.

La batalla de flores del día 30

La Comisión de ferias ha recibido varios comunicados de otras tantas entidades, ofreciendo concurrir a este gran festival con carrozas adornadas. Entre estas entidades, se ha adherido a esta bella idea el Sindicato de Vinos, ofreciendo una buena cantidad de dinero para contribuir por este medio al mayor realce.

Pero, parece ser, que la Comisión rogará a las entidades que, en vez de remitir donativos en metálico, costeen el exorno de una carroza para dar brillantez al desfile.

Estas carrozas, entre las cuales, la Comisión otorgará premios a las mejor presentadas, estarán exentas de la pequeña contribución que tendrán que abonar esa tarde los coches que concurran al paseo sin exorno.

En este divertido renacimiento de la política vieja, se observan dos clases de políticos, perfectamente diferenciados.

Unos son tan cacos, que con un gesto de heroico sacrificio, exclaman:

«Si los acontecimientos contrarios a mi programa, sobrevenen, yo no seré un obstáculo en el camino. Me retiraré dejando el paso a los renovadores».

Pero esto en lenguaje vulgar y gráfico, sabemos todos que se dice así: Como los que vengan, me han de dar la patada, ya cuidaré yo de quitarme de en medio con oportunidad».

¡Qué nobleza! Y sobre todo ¡qué abnegación!

Otros más audaces, exclaman:

«Yo creo que las ideas políticas son accidentales. Mi partido es el que decide. Si mis electores se hacen republicanos, yo, enemigo secular de la república, me haré republicano. Si mi distrito se hace monárquico, yo también lo seré».

Pero esto se traduce así: Me importa un bledo la política. Lo mismo se me da que gobierne el Rey o el Presidente de la República. En uno o en otro caso, la cuestión es que yo esté en el poder.

Si eso no es sacrificarse, que venga Dios y lo vea.

Máquinas de escribir

garantizadas desde 350 ptas.

Multicopistas desde 30 pesetas.
LIBRERIA LUQUE.—DIEGO LEÓN, 8.

Tribunales

Audiencia

Condena por hurto

El tribunal de la sección segunda ha condenado a Antonio García Ávila, que se hallaba procesado por el juzgado de Bujalance y delito de hurto, a la pena de cinco meses de reclusión.

Absueltos

El mismo tribunal absuelve libremente a Francisco Villén Expósito, procesado por el juzgado de Aguilar, por infracción de Reglamento, y a Francisco Martín Vega, contra el que se siguió sumario por estafa por el juzgado de Posadas.

Por los juzgados respectivos se incoan los siguientes sumarios:

Bujalance.—Hurto de un equipaje a Dolores Pino Redondo, en la estación de Pedro Abad.

Baena.—Cohecho atribuido al guarda particular jurado José Mora Piernagorda.

Hurto de ovejas en Rute.

Lesiones que padece Juan Jiménez Pedregosa, a consecuencia de disparo.

Lucena.—Disparo y lesiones a Juan Bermejo Migueles.

Montoro.—Injurias a Ana Torronteras, heridas por Alfonso Higueras Sánchez.

Pozoblanco.—Intoxicación con legía de Francisco González Silva.

Cerrado
ANIS CHISPA
SECO Y DULCE
ANTONIO PADILLA RUTE



BELLÍSIMAS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE MADRID QUE SE ENCUENTRAN ENTRE NOSOTROS.

El Banco de Crédito local. El empréstito para caminos vecinales

El diputado provincial don Antonio Carbonell Trillo-Figueras, ha presentado una moción que la Comisión Permanente aprobó e hizo suya en una de sus últimas sesiones, designando tres ponencias para estudiar los principales extremos de la misma. El carácter oficial que así han tenido las apreciaciones de dicho señor sobre el estado actual de nuestra Diputación y las posibles derivaciones que pudiera tener para la vida provincial, si en ese estudio se orienta, obligan por deber cívico a no silenciar sus errores y a completar sus verdades coadyuvando así a que cumpla la finalidad que la motivó. Esta obligación de todos, pesa más sobre las que, por haber regido la Administración provincial en la última etapa dictatorial, plantearon sus problemas nuevos y tienen de los antiguos el conocimiento de la más reciente experiencia y es causa de que, respondiendo al requerimiento que me hacen muchos de mis compañeros de Diputación, sin duda por haber sido yo quien se honró más tiempo presidiéndolos, procuré cumplir, en nombre de todos, ese deber. Pongo en ello todo el buen deseo de acierto que merece tan delicado encargo, intentando realizarlo brevemente, concretamente, sin preposiciones de polémicas, que no caben cuando se esgrimen sin ofuscación los documentos oficiales y los números. Pero aun manejando estas armas de precisión matemática, hemos visto recientemente duelos sorprendentes en las alturas, y por eso no nos extraña que la corriente de la moda arrastre hacia esa clase de esgrima hasta a los espíritus más serenos y mejor templados en estudios aritméticos, induciéndolos a errores que precisa rectificar.

Además, aun la verdad dicha a medias, conduce a las mayores enormidades, como sería la de empezar el Credo por Poncio Pilatos, y es necesario completarla diciéndola toda, o deja de ser verdad.

Por ejemplo; el señor Carbonell pretende demostrar que tanto en la época predictorial, como en la dictatorial, ha existido la misma lenidad por parte de las Diputaciones para el cobro del contingente o aportación forzosa de los Ayuntamientos, por lo cual crecen, de modo alarmante, los adeudos de éstos, y unos y otros administradores merecemos la misma sanción política y social.

No es justo el señor Carbonell con la Diputación anterior a la Dictadura, al silenciar la positiva y creciente mejora en esta recaudación, que iba imponiendo en sus últimas actuaciones, ni acaba de decir toda la verdad al compararla con la dictatorial y dedicar tan inquietante consecuencia. Lo cierto es (y diré lo inevitable, mientras la realidad no me desmienta) que, en

una época como en otra, llegaba el 31 de Diciembre sin haberse cobrado cantidades importantes de aportación, y por tal causa pasaban a resultar. No analicemos los motivos, ni comparemos los sistemas de recaudación, que fueron distintos: el hecho es innegable, pero sus consecuencias no son las mismas y hay que decirlas para decir toda la verdad y no alarma a la opinión: las cantidades que en la época predictorial no se cobraban dentro del ejercicio "no se cobraron después" en los años sucesivos, y por eso, los Ayuntamientos de la provincia deben a su Diputación desde 1900 hasta 1924 "más de seis millones de pesetas"; de modo que esos adeudos "podían considerarse perdidos" y por ello su falta de cobro entrañaba una gravedad, que nosotros no pudimos aliviar, porque el Real decreto de 12 de Abril de 1924 en su artículo 10 nos prohibió llevar a efecto los embargos. En cambio, desde 1924 a 1929, época dictatorial, las cantidades que por ese concepto pasaron a resultar "se cobraron íntegramente" en los primeros meses del ejercicio siguiente y aún las del año 1929 están a punto de ser liquidadas en su totalidad. Para ello no tuvimos que emplear jamás la vía de apremio, porque los Ayuntamientos cumplían estos deberes, y podíamos permitirles prudentes demoras, ya que nosotros teníamos también satisfechas todas nuestras obligaciones al terminar el ejercicio. La opinión juzgará si fueron iguales ambas administraciones y parecidas, siquiera, sus consecuencias

Beneficencia provincial

No merció preferente interés, y a él responde una brillante realidad reconocida como

Año 1928	Presupuesto total	Pesetas	4.999.900
	Baja por subvenciones del Estado		1.744.998
	Presupuesto propiamente provincial		3.254.902
	Destinados a Beneficencia provincial		1.521.492
Año 1929	Presupuesto total	Pesetas	5.651.389
	Baja por subvenciones del Estado		1.672.061
	Presupuesto de la Diputación		3.979.328
	Destinados a Beneficencia		1.962.857

De donde se deduce que las cantidades destinadas a Beneficencia fueron el 4750 por 100 en el año 1928, y el 49'50 por 100, en el 1929.

Hay que considerar que esas cantidades son las figuradas en los presupuestos, pero que al ser aumentadas durante el desarrollo de los mismos, fueron mayores las invertidas.

Hablar, pues, de Beneficencia, regateando nuestra labor con cifras equivocadas, no es tampoco orientar debidamente a la actual Corporación ni a la opinión pública.

La Diputación cordobesa

orgullo de la provincia por algunas autoridades cordobesas en un reciente acto público; pero esta obra no es, como se ha dicho, de las Diputaciones anteriores ni del honroso cuerpo médico; porque aquellas Diputaciones, pese a su buena voluntad, carecían de medios económicos para traducirla en obras; y el digno cuerpo médico fué igualmente honroso antes y después de la Dictadura, y pudo hacer entonces bien poco. La obra se debe al estatuto provincial promulgado por la tan combatida Dictadura, que facilitó recursos para que la Diputación se desenvolviera y a los que, modestamente, tuvimos el honor de ejecutar el propósito. Para demostrar esta verdad, no hace falta ofrecer al público los justificantes de la Corporación; con ellos y sin ellos, sólo con el recuerdo de lo que fué y la visión de lo que es, basta y sobra para reconocer nuestra obra, de la que estamos altamente satisfechos, aunque todo nos parece poco y esperamos mucho de los que continúen nuestra labor.

Hemos dedicado a estas atenciones benéficas cerca del 50 por 100 de nuestro presupuesto, y no el 35 por 100 como erróneamente se afirma. Este error estriba, sin duda, en no haber restado de la totalidad del presupuesto, cantidades que en él figuran por subvenciones del Estado para fines concretos y determinados, que nunca pueden ser de Beneficencia. El verdadero presupuesto, para este cálculo, es la cantidad de que podíamos libremente disponer y distribuir y no sumada a esas subvenciones de las que fuimos meros administradores.

Así por ejemplo:

Año 1928	Presupuesto total	Pesetas	4.999.900
	Baja por subvenciones del Estado		1.744.998
	Presupuesto propiamente provincial		3.254.902
	Destinados a Beneficencia provincial		1.521.492
Año 1929	Presupuesto total	Pesetas	5.651.389
	Baja por subvenciones del Estado		1.672.061
	Presupuesto de la Diputación		3.979.328
	Destinados a Beneficencia		1.962.857

Duda provincial y condonación de la deuda de los Ayuntamientos con la Diputación

Leyendo las bases 3.^a y 10.^a de las diez y siete que rigieron la emisión de la Deuda, se explicará por qué están ligados íntimamente estos dos problemas y no deben separarse al tratarlo. En efecto, la deuda de la Diputación con sus acreedores por resultas, había de abonarse, según esas bases, con los ingresos por resultas también originadas por las deficiencias mencionadas en el cobro del Contingente. Si el señor Carbo-

VERDADES

Durante la Dictadura

Beneficencia Provincial. Condonación de la deuda

neí afirmara que la Diputación de la Dictadura no saldó esa deuda contraída hace diecisiete años antes, sólo tendríamos que explicar el porqué; pero al asegurar en la conclusión 5.^a de su moción que las Diputaciones predictoriales y dictatoriales se "desentendieron" de ese problema, ha de proceder a la explicación nuestra energica protesta por esa afirmación totalmente inexacta. Porque desentenderse es no entender, es no ocuparse, es soslayar un asunto, y eso es distinto de llegar a solucionarlo.

La Diputación dictatorial desde 1924 laboró por resolver ese problema, aunque la fortuna no acompañara a su buen deseo. Lo primero que necesitaba para afrontarlo era cobrar los atrasos referidos, y se lo impedia el Real decreto-ley de 12 de Abril de 1924. Esta disposición constituyó la Junta Liquidadora que cifró la deuda de los respectivos Ayuntamientos, cuyos saldos se publicaron en los Boletines del 8 y 9 de Septiembre de dicho año, pero esa Junta no terminó su actuación, porque parecióle excesiva la condenación, que dicho precepto determina, al entonces representante en ella de la Diputación, para defender los intereses de la misma, llevó consulta a la Superioridad, tratando de reducirla.

Más paralizada quedó dicha actuación al promulgarse en Marzo del año siguiente el Estatuto provincial vigente, pues ofreciendo su disposición 10.^a transitoria "que la Superioridad dictaría reglas para efectuar dichas condonaciones", suspendió indefinidamente sus funciones la mencionada Junta, limitándonos a esperar esas normas y a gestionar que se dictaran, y así continuó el problema, "pendiente de la Superioridad" (como dice el señor Carbonell en su conclusión 7.^a en tono de censura, pero con gráfica frase, que es nuestra mejor defensa), hasta que en Marzo de 1928 solicitó esta Diputación (en vista de que las normas no se dictaban y era indispensable afrontar el problema antes del vencimiento de la Deuda en 1929) que le autorizara la Dirección General de Administración para ultimar la liquidación y fijar las condonaciones, como se le concedió por Real decreto de 23 de Abril del mismo año ("Gaceta" del 24), gestionando luego con insistencia la reorganización de la Junta.

En la sesión plenaria del 30 de Enero de 1929, se planteó con tal urgencia el asunto de la Deuda, que la comisión nombrada para estudiarla se reunió al día siguiente, y en sesiones posteriores se acordaron, previos anuncios en la Prensa, la presentación y registro de la Deuda laminada para la toma de datos que obran en Asesoría e Intervención. ¿Es esto "desentenderse" del problema de la Deuda o poner los primeros e indispensables jalones para llegar a resolverlo?

Empréstito concertado con el Banco de Crédito Local para construir en 5 o 6 años los más necesarios caminos vecinales

Califica el señor Carbonell ésta operación de ruinosa y dice que no responde a necesidades provinciales. Esa ruina no puede originarse por las condiciones intrínsecas de la operación, a la que precedió un Concurso bancario que las aquilató hasta el máximo beneficio y unas Estipulaciones generales (aprobadas por R. D. Ley de 25 de Julio de 1928), concertadas por la Mancomunidad de Diputaciones, autorizada por el Gobierno con ese exclusivo objeto. En ella ingresaron la mayoría de las Corporaciones Provinciales; pero tan beneficioso consideró el Gobierno ese Empréstito, que fijó posteriormente un "plazo perentorio" para que se adhiriesen al mismo las demás que no entraron en la Mancomunidad; de las últimas fué la de Córdoba, que a pesar de todas esas garantías deliberó sobre el asunto en tres sesiones plenarias, aceptando por fin la operación.

Dos razones primordiales la decidieron a ello; de una parte el deseo de satisfacer las necesidades provinciales de comunicación vecinal; de otra, el propósito de estimular a las Diputaciones que nos sucedieran para que continuaran la rápida impulsión que imprimiamos a estas construcciones. Teníamos un plan de más de 60 caminos, tan urgentes, que para su construcción preferentemente ofreció algún Ayuntamiento el 58 por 100 de baja en la subvención; otros 70 caminos no concursados que figuran en el plan general aprobado; y en perspectiva la necesidad de ampliar ese plan, como se acordó para 1929, si mal no recuerdo, en cuyo año había pedidos 80 más. Había que dar a los Ayuntamientos, contratando ese Emprésti-

to, la plena confianza de que serían abonadas sin dilación sus construcciones y atendidas sus solicitudes de anticipos. Un plazo fijo y perentorio nos impedía esperar a que se invirtieran las subvenciones acumuladas a que se refiere el señor Carbonell, sin exponernos a perder la ocasión. Por otra parte habíamos ampliado la plantilla de la Sección de Vías y Obras; la habíamos aliviado del trabajo más penoso y por ello más entorpecedor, como era la redacción de estudios y proyectos contratados ventajosamente, previo concurso; habíamos creado, para ayudarle en la inspección de esas obras, el Cuerpo de Capataces camineros; nada podía entorpecer nuestro propósito de construir en cinco años, no todo el plan, sino lo más preciso para invertir los nueve millones del Empréstito, pues la única rémora que a ello pudiera oponer la apatía de algún Ayuntamiento para construir estaba salvada con la incautación de las obras y sanción que autorizaba el R. D. de 14 de Diciembre de 1926.

X

Véase, pues, cómo el Empréstito acordado por unanimidad en sesión extraordinaria de 29 de Septiembre de 1928, no sólo respondía a necesidades provinciales, sino que era insuficiente para abonar todas las construcciones solicitadas y además oportuno y beneficioso para estimularlas y nunca ruinoso, pues en nada puede gravar el patrimonio propiamente provincial (sino beneficiarlo al amparo de la 11.^a de sus estipulaciones), toda vez que sus gastos gravitan exclusivamente sobre la subvención del Estado para este fin y están más que compensadas con los beneficios que reportaría a los Ayuntamientos el tener construidos sus caminos más urgentes veinte años antes. Asegurar que este Empréstito es ruinoso, también es desorientar a la actual Corporación y a la opinión pública.

Creemos con lo expuesto cumplido nuestro deber de deshacer errores y completar medias verdades, analizando lo más esencial de la tan repetida moción, sin más propósito que el de restablecer la normalidad de las matemáticas y procurar la pacificación de los espíritus perturbados por desorientaciones alarmantes.

Antonio de Castilla y Abril



ALUMNOS Y ALUMNAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL, QUE LLEGARON A CÓRDOBA EN VISITA DE ARTE.

CRÓNICA DE SUCEOS

Ligera bronca y otros excesos

Ampliación de una noticia

Con referencia al suceso publicado en nuestro número del miércoles bajo el epígrafe de "Riña de vecinas", debemos ampliar las noticias de él, a ruegos de los vecinos de la calle Pilero número 1.

La criada de la señora doña Mercedes Sierra Zarzalejo, se había gastado indebidamente en la plaza cinco pesetas de dicha señora; al volver a su casa, ésta la reprendió por su proceder, y la criada, en compañía de su madre, en una de las habitaciones de la citada señora la maltrataron y le produjeron las lesiones, de las que fué asistida en la Casa de Socorro.

El beodo y el guardia

Cuando Juan José Montilla Cobos (a) el Pavillo, salió de su casa, no tenía plan preconcebido.

Comenzó a andar sin rumbo fijo, aburriéndose como una ostra, acumulando en su meollo unas ideas peor que malas.

Tras de mucho cavilar, adoptó la resolución de tomar unos medios

Muchas y muy copiosas libaciones convirtieron al Pavillo en un auténtico pelaje.

Con su mona acuestas marchó nuestro hombre por esas calles de Dios luciendo la poderosa, y fué a dar con sus huesos en la Corredera.

Se acostó en el duro suelo y se quedó como un tronco.

Allí hubiera permanecido cuarenta y ocho horas corriditas, que era el tiempo necesario para aligerarse un poco del mostamio, si no hubiera interrumpido su sueño un munícipe entrometido.

Y el despertar del beodo fué trágico. Desapareció el "pavillo" y se convirtió en un energúmeno, que apostrofó al guardia, lo

descubrió, lo insultó y hasta quiso ceñarlo. Cómo se pondría la cosa, que el guardia se vió precisado a recurrir al auxilio de la fuerza para detener al beodo.

Este se tranquilizó a las veinticuatro horas de ingresado en la Comisaría. Nada, ¡un angelito! Y le dicen El Pavillo. Mejor le llamarían Ácido sulfúrico.

Dos que bien se quieren

Las cosas ocurren cuando menos se esperan. Eudosia Ramírez Camacho, de veintiseis años, y María Sánchez Ruiz, de veinticuatro, se odian cordialmente. Asuntos de la vida han venido acumulando rencor en los respectivos corazones de ambas mujeres, que por cierto viven una en la calle de Barrio Nuevo, y la otra en otro extremo de la capital.

Pero la cuentecilla entre ellas pendiente, no es de las que se olvidan, sino que a medida que pasa el tiempo, el rencor se hace más profundo. Un encuentro casual, es más que suficiente para provocar la tormenta.

Se produjo el encuentro en la calle de Alfonso XII.

Y como ninguna de las dos mujeres tiene la higiénica costumbre de cortarse las uñas, la consecuencia fué sangrienta. Se zometieron ambas y se causaron daños en el físico, que luego tuvieron que ser reparados en el "taller" de la calle de Góngora.

¡Bien Eudosia! ¡Sus, María! les animaba la gente, que muy curiosa en la calle presenciaba el incidente. Llorosas las dos mujeres después de la zapatista decíanse mutuamente:

—¡La culpa la tuvo esta!

¿Quién es el autor?

Antonio Ruano Valenzuela, vendedor ambulante, que vive en la calle de Armas, número 22, ha denunciado en la Comisaría, que mientras dormía en su domicilio, le han sustraído del bolsillo noventa y nueve pesetas.

No sabe de quién sospechar, si de su casero o de un inquilino llamado Pepe.

Lo cierto del caso es que las pesetas volaron, se llame Pepe o Andrés, el que se las ha llevado.

Fray Diablo.

De sociedad

Para resolver ciertos asuntos profesionales, ha marchado hoy a Málaga, el culto procurador de los tribunales, don Rafael Castiñeira Granados.

Doña Rafaela Ordoñez Iglesias, esposa de don Miguel Escribano García, ha dado a luz con toda felicidad, una hermosa niña.

Pasado mañana es esperado en Córdoba el sabio doctor don Gregorio Marañón.

A consecuencia de una caída, sufre la fractura de un brazo la señora doña Adelaida Rivas, viuda de Marchessi.

Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

EN LOS ANDENES

Pasa para Barcelona el infante D. Carlos

En el directo de Valencia ha pasado esta tarde, procedente de Sevilla y con destino a Barcelona, S. A. R. el infante don Carlos, capitán general de aquella región.

Para cumplimentar al infante acudieron a la estación el capitán general de Andalucía, marqués de Cavalcanti; el gobernador civil interino, don Miguel Romero; presidente de la Diputación, don Miguel Cañas; general gobernador, don Daniel Cáceres y Ponce de León; concejal don Manuel Tienda, ex alcalde de Lugo, señor Fernández Trujillo, general don Miguel Fresneda, don José Carrillo Pérez, los primeros jefes de la guarnición y todos los jefes y oficiales franceses de servicio.

Acompañaba a S. A. un ayudante.

El infante descendió a los andenes y saludó a las autoridades y a cuantos acudieron a cumplimentarle.

La infanta doña Luisa y sus hijos permanecerán en Sevilla hasta el mes próximo.

Después de saludar a las autoridades y elemento militar, S. A. ocupó su departamento, continuando el tren su marcha.

La Casa de las Medias

bastante imitada en su nombre, no podrá ser igualada por los surtidos tan completos que presenta ni los precios tan limitados a que vende.

GUTIÉRREZ DE LOS RÍOS, 34
(ESQUINA A REGINA)

Teléfono 21-10 :: CÓRDOBA

PÁGINA AGRÍCOLA

AGRARIAS

Cuestiones de actualidad

La crisis triguera

Los agricultores cerealistas tenían puesta su esperanza en la reunión del Consejo de ministros que se celebró en la anterior semana; en ella se había de tratar del angustioso problema triguero, y era de esperar que de ese Consejo de ministros saldría la solución, que tanto anhelan los cerealicultores.

Una espera más es, sin embargo, lo que ha resultado de la deliberación de los ministros sobre este problema: el ministro de Economía ha dicho que juzga necesario reunir algunos datos respecto a existencias almacenadas para resolver la cuestión.

La situación de los trigueros es muy crítica, pero con serlo mucho en estos momentos es mucho más de temer que la recolección se eche encima sin haberse resuelto la crisis que todos lamentamos, en cuyo caso el conflicto se agravará enormemente, puesto que al actual excesivo sobrante de trigo que hay en el mercado nacional se uniría el de la cosecha actualmente en pie, que, por cierto, promete ser bastante abundosa.

Por eso se hace necesario, imprescindible, que el conflicto triguero se resuelva antes de que la recolección llegue, porque, de lo contrario, nuestra agricultura cerealista sufrirá un golpe de muerte. Así, sin hipérbole, de "muerte", que no otra cosa significa el que, terminada la recolección, tengan que vender nuestros labradores el trigo a "tres duros fanega", precio máximo que alcanzaría el trigo de concurrir las circunstancias apuntadas. Y esto contando con que en tales circunstancias hubiera compradores.

Es, pues, necesario que las entidades agrarias actúen con toda la energía, intensificando todo lo posible su actuación en favor de los intereses de la agricultura cerealista, tan seriamente amenazados.

X

Nuestra exportación naranjera

La disposición sobre la exportación naranjera ha causado división de opiniones en los medios agrícolas naranjeros, especialmente entre los exportadores. Pero no debe importar a los productores el que estos sean divididos en sus apreciaciones y si solo considerar su beneficio.

Que la exportación naranjera tenía graves inconvenientes para su futuro desenvolvimiento no hay duda, pero también hay que confesar que no es bastante dicho decreto y que la actualidad agrícola de nuestros días está necesitando de una verdadera y eficaz disposición en materia de protección a la agricultura frutera. Aunando unos y otros intereses y formando el frente único se podrá conseguir del Gobierno una disposición complementaria que sea la verda-

dadera y la única que solucione el conflicto que se presenta, no por culpa de los agricultores, sino por la de los exportadores y otros agentes que viven alrededor del negocio naranjero.

X

En defensa de una riqueza nacional

Por efecto de la desaparición de la exportación de nuestros vinos a Francia, se había llegado a un estado de cosas que produciría catástrofes grandes en el campo vinícola, y a ello ha querido el Gobierno poner remedio con la disposición dictada últimamente que permite convertir en alcohol para el "uso de boca" los vinos que los productores tengan como sobrantes de los que se emplearon para el consumo.

La disposición viene a remediar en parte dicha catástrofe, pero no es bastante, y creemos que no es solo problema que se remedia con soluciones de momento, sino de sólida preparación de mercados para que no ocurra lo que hasta ahora, y de atención a nuestro mercado interior, único seguro para nuestros vinicultores.

X

Las reuniones agrarias

Por lo visto se ha puesto de moda el "agrarismo en acción", aun cuando ya nos van pareciendo muchos falsos profetas los que surgen cada día. Nos parece muy bien que el labrador se reuna y que muestre interés, no solo por el campo sino por otros menesteres, como son política, cooperación, etc., pero si hemos de señalar una cosa, y es que, no vaya a suceder que luego salgan con la mano vacía, después de haberse adormesido con los cantos de las sirenas.

X

El Congreso internacional de Agricultura tropical de Bélgica

Del 28 al 31 de Julio de este año se va a celebrar un Congreso dedicado a las materias de agricultura tropical, como recientemente se celebró otro en Sevilla.

Es de suma importancia para España que acudamos bien preparados a este Congreso en que se han de discutir temas de grandísimo interés.

España es nación que posee una agricultura tropical de gran importancia y no debe descuidar, por consiguiente, el momento de ponerse a tono con las demás naciones que por su gran poderío colonial se aprestan a acudir al Congreso y estudiar los medios de poner en práctica el desarrollo, no solo agrícola, sino comercial, de productos del suelo cuyo cultivo ofrece un gran interés.

Política agraria

La tierra, fundamento patrio

Concedamos que cada pueblo tiene los gobernantes que se merece. Al menos en alguna etapa histórica es ciertísimo; después de una experiencia le ha hecho pensar, sentirse sujeto de derechos y ve la posibilidad de ejercerlos, el resultado de su elección, si no le imponen, o mejor no se deja imponer alguna fuerza extraña, será algo que dependa de su voluntad: lo que merece.

Para decidirse por una u otra persona a la cual haya de conceder su representación y encomendar sus destinos debe preguntar: ¿Quién hará esto?

¿Quién? Es decir, yo, como conjunto de ciudadanos, puestos en determinadas circunstancias, necesito un guía que me conduzca por el camino del progreso, al mismo paso que las naciones mis hermanas. No he de ser un sujeto pasivo que dificulte tu labor, pero tu encargo es el de guiarme.

Hará. No se trata de que llenes días y días con promesas; mi vida está compuesta de necesidades y la palabra no es bastante para satisfacerlas.

Esto. Para proponer "esto" hemos de

hacer examen de conciencia, y situarnos en la desapasionada consideración de las necesidades nacionales. Hemos de ver que la mayoría, lo que ha de ser objeto principal de la futura representación, por su mayor importancia social, política, económica, es el campo. Es preciso de todo punto que, concedido a todos los elementos de la nación el lugar que les toca por su valor, sin olvidar a ninguno, demos la primacía a quien le corresponda; y repetimos que, demográficamente, racialmente, por mil títulos, es la masa campesina la más principal de quien haya de representarnos.

Si la agricultura es la base de nuestra economía, ¡y lo dicen los números!, seguir una política agraria será favorecer nuestra economía. Si la población rural es la inmensa mayoría, ¡y lo dicen los números!, buscar su mejor acondicionamiento, mejorar su vida es ayudar a nuestra población. Si la moral del campo es el más firme cimiento de la sociedad española, guardar este tesoro y preservarla es proteger a nuestra sociedad.

En fin, si la tierra es el fundamento patrio, legislar para la tierra es legislar para la Patria.



Si va de compras...

... sus fotos con Agfa

Toros y toreros

INFORMACIÓN TAURINA

Chicuelo vuelve a reaparecer

Después de la indisposición sufrida, que le ha hecho perder varias corridas, Manolito se disponía a reaparecer ayer en Madrid, en la corrida que fué suspendida por no reunir el ganado las condiciones del reglamento.

Por tanto, una vez completamente curado, el diestro Chicuelo vuelve a cumplir sus compromisos.

Parece que este mes tiene más de veinte corridas, entre ellas la primera de Feria en Córdoba, en donde, como se sabe, alternará con los diestros Márquez y Bienvenida.

Cañero ha mejorado notablemente.

El rejoneador Cañero, ha mejorado notablemente, estando ya en período de franca convalecencia.

Este ha anunciado que de seguir en el mismo estado, aprovechará la primera ocasión que haya de vapor, para continuar el regreso a España, con el objeto de tomar parte

en la corrida segunda de la Feria de la Salud en Córdoba.

Con estas noticias casi puede asegurarse que veremos actuar al bravo caballista en nuestras famosas corridas de Feria, con lo que la afición estará de enhorabuena.

Parejito, convaleciente

El diestro Parejito se encuentra en período de franca mejoría.

Algunos ratos abandona el lecho y se levanta, pasando el día conversando con infinidad de amigos que le visitan a diario.

Dado el empeño de éste, de asistir a la corrida que en su beneficio se celebrará en la plaza de Jaén el domingo 18 del actual, se ha decidido aplazar la operación a que nuevamente tenía que ser sometido, hasta que pase dicha corrida. Como ya se sabe, dicha operación consiste en extraerle una fistula que se le ha presentado en el borde de la cornada; desde luego, aunque ésta es sencilla, le tiene que retener nuevamente

en cama más de quince días, teniendo que volver a guardar un régimen absoluto de dieta.

Como ya se ha dicho, el cartel de la corrida a su beneficio, lo compondrán los valientes diestros Platerito, Machaquito, Torerito de Jaén y Manolo Tirado, que tan resonante triunfo obtuvo en la corrida del percance del beneficiado.

Existe gran animación con esta corrida, siendo muchísimos los aficionados de Córdoba que piensan trasladarse a Jaén el domingo 18, rindiendo con esto un tributo de cariño hacia el paisano Parejito.

El cartel del domingo en Madrid

El domingo 11, torearán en la plaza de Madrid (corrida de abono) Nicanor Villalta, Martín Agüero y Enrique Torres.

Una corrida "goyesca" en Orduna

El día 11 del corriente se celebrará en Orduna una novillada "goyesca", en la que actuarán con reses de Alfredo Manzanares, de Salamanca, los novilleros Daniel Obón y Manolé.

El domingo próximo en Lérida

Para el domingo próximo hay anunciada en Lérida una corrida de toros.

Según los carteles, en dicha corrida se lidiarán seis toros del señor marqués de Villagodio y actuarán de espadas Vicente Barrera, Luis Fuentes Bejarano y Bernardo Muñoz (Carnicerito).

Ignoramos quién sustituirá a Carnicerito que, como es sabido, aún no ha regresado de su excursión por América.

Una tienta

En el cortijo de Casablanca, situado en las proximidades de Alcolea, se verificó ayer una tienta de reses bravas del ganadero don Indalecio García Mateos.

La fiesta campera, dió comienzo a las diez de la mañana, con la prueba de bocinas.

Actuó de tentador el pleidor Gordoncho, auxiliado por los diestros Antonio de la Habs (Zurito), Antonio Posada, y algún aficionado.

Se tentaron más de cincuenta bocinas, siendo desecharadas muchas.

Al mediodía se sirvió un ágape a los numerosos invitados, y por la tarde continuó la tienta, tomando parte bastantes aficionados, resultando la fiesta muy agradable.

En la Maestranza, de Sevilla

Para el domingo que viene se ha organizado una novillada en la plaza de la Maestranza, de Sevilla.

Con ganado de Villamaria actuarán los novilleros Alberto Balderas, Jesús Solorzano y Laine.

Novillada en Linares

El próximo domingo, 11 de Mayo, se celebrará una novillada en la plaza de toros de Linares, en la que toman parte Miguel Canet y Manuel Tirado.

Este último diestro fué uno de los que alternaban en Jaén la tarde del percance de Parejito.

FILIGRANA

Clinica R. Castellano
PULMÓN Y CORAZÓN :: RAYOS X
CONSULTA, DE 11 A 1
PLAZA DEL ANGEL, NÚMERO 11

Ayuntamiento

Visitas

Hoy han visitado al alcalde, en su despacho oficial, los señores siguientes:

Don Manuel Aparicio, don Victorio Medina, don José Sales Picos, doña María y doña Mercedes Mestanza, don Francisco Carbonell, don Eduardo Pérez, don Marcial Bellido, don José García, don José Laguna, doña María Adamoli, comisión de señoras de las Damas Catequistas, don Arcadio Rodríguez, don Luis Marín, don Enrique Tienda, don José Payán, directora de la Escuela Normal de Maestras y profesora de labores, señorita Jesusa Cabrera y don Julián Jiménez.

Dice el alcalde...

En su conversación con los periodistas, les dijo hoy el alcalde que había leído en un diario de la localidad que la rebaja en el precio del pan había sido debido a la Junta de Economía. "Debo hacer la aclaración—dijo el alcalde—de que dicha Junta no ha empezado aún a funcionar, pues solo ha celebrado la primera reunión de constitución.

La rebaja en dichos precios se debe a las gestiones que yo inicié con los panaderos, los cuales han tenido la atención de escuchar mis ruegos en ese sentido."

Mudanzas

Per el negociado correspondiente han sido extendidas las siguientes licencias de mudanzas:

Antonio Romero Lacasa, de Benito Pérez Galdós 3 a Reyes Católicos 19; José Sola Alcalde, de González Aurieles 19 a Rey Almanzor 44, y Francisco Luna Martínez, de Rey Heredia 27 a Rodríguez Marín 6.

Asuntos militares

Presentación

Se ha presentado en este Gobierno militar, el coronel de E. M. don Cayetano Benítez.

Del reconocimiento regional de E. M.

Procedentes de Montilla, del reconocimiento regional de E. M., han llegado a ésta los jefes y oficiales de dicho cuerpo: Teniente coronel, don Manuel Ristori; comandantes, don Francisco Hidalgo y don Felipe Amillo, y capitán, don Federico Fernández Castillojo.

Guardia de la Cárcel: Regimiento de La Reina. Jefe de día. Comandante de Sagunto, don Juan Kindelán Aguilera. Imaginarias: Otro de Artillería, don Francisco de Arteaga Fernández. Provisiones: Tercer capitán de Artillería.

Una conferencia

Esta mañana, a las once, en la Sala de Banderas del cuartel de la Reina y ante gran número de jefes y oficiales del regimiento y de la Zona de Reclutamiento de esta capital, dió una brillante conferencia el capitán de Infantería don Luis Rubio Uriarte.

Con gran facilidad de palabra y con dominio completo de la materia, desarrolló el tema "Observación aérea".

Fue muy aplaudido al final de la conferencia.

Gobierno civil

Traslado de presos

Por la Dirección general de Prisiones, se han ordenado los siguientes traslados de presos:

Desde la cárcel de Baena a la de Andújar, Manuel Expósito Rodríguez, y de Posadas a Sevilla, José María Adrián Alguacil.

Preparados de estricnina

El gobernador civil de la provincia ha autorizado al vecino de Rute, don Manuel Guerrero Ecija, para la colocación de preparados de estricnina en su finca "Valenzuela", del término de Iznajar.

La estancia del general Cavalcanti

Las visitas a los cuarteles

Esta mañana ha visitado el marqués de Cavalcanti las fuerzas alojadas en los cuarteles de Sagunto, Depósito de Recría y Doña, Hospital Militar, Comandancia de Ingenieros, Guardia civil y Carabineros.

En todos recorrió las distintas dependencias acompañado de los primeros jefes y oficiales franceses de servicio.

En cada uno de los departamentos, se hallaba formada la fuerza correspondiente con sus capitanes al frente, que era revistada por el capitán general.

En estas visitas le acompañaban sus ayudantes y el general gobernador de esta plaza.

Cerca ya del mediodía terminó de recorrer todos los cuarteles y felicitó al general don Daniel Cáceres por el estado de disciplina que había notado en la fuerza.

Esta tarde en el rápido de las 6'30, regresa a Sevilla.

Hacienda

Pagos para mañana

Por la Tesorería-Contaduría se harán efectivos mañana los libramientos a favor de los señores siguientes:

Doña María de la Paz Maya; don Benito Grande, don Luis Aurellau, don Ramón Vargas Varmiza, don José Meseguer Roldán, don Francisco Fernández García, don Tiburcio Muñoz del Ojo, don Manuel Santuré Carbonell.

Agrupación de Izquierda Republicana Radical Socialista

Constitución y Junta

Esta Agrupación ha quedado constituida, habiéndole aprobado el Reglamento por el que ha de regirse y nombrada, con carácter provisional, la Junta municipal, en esta forma:

Don Manuel Ruiz Maya, presidente.

Don Francisco Rey Meseguer, vice-presidente.

Don José M. Moya, secretario.

Don Fernando León, tesorero.

Don Carlos Bajo, contador.

Don Juan Antonio Gala, don Antonio Vera, don Enrique Orta, don Giordano González, don Felipe Fuentes y don Antonio Navarro Villarejo, vocales.

Finalmente se nombró una delegación para la Asamblea Nacional que el partido republicano radical socialista, del que es filial la Agrupación, habrá de celebrar en Madrid en la segunda quincena del mes actual.

MECANICOS: monos azules desde 8 pesetas; blusas, desde 6 pesetas; pantalones, desde 5, y telas azul firme, desde 1'30 pesetas metro, en El Metro y sus Sucursales.

Si Vd. se preocupa de la buena administración de su negocio y quiere recibir integros los ingresos del mismo, evitando radicalmente las PÉRDIDAS que hoy tiene, adquiera una

Regisadora "NATIONAL" ultramoderna

Modelos de 1.700 ptas. a PLAZOS, con tickets y cintas de detalle.

Cambio de modelos antiguos.—Accesorios—Demostaciones y folletos gratis.

Agencia en Córdoba: **RAFAEL SECALL**, Av. Gran Capitán, 34

CINE ALKAZAR

Reyes Católicos, 17 :: Empresa Cinaes

HOY VIERNES 9 DE MAYO DE 1930

Grandioso éxito de la sentimental producción cinematográfica SONORA cantada y dialogada

LUCES DE GLORIA

por Belle Bennett, J. E. Brow y Alberta Vaughn.

Secciones a las 7 de la tarde y a las 10 y 1/2 de la noche
Precios para las dos secciones, butaca 1'50.

El lunes 12, estreno: VÍRGENES MODERNAS, por la seductora Jean Crawford.
El próximo jueves, la monumental película sonora LA MASCARA DEL DIABLO,
por Jhon Gilbert.

INFORMACION TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

Entre los decretos del ministerio del Trabajo firmados hoy por el Rey, figuran los nombramientos de subsecretario de dicho departamento y de director de Acción Social

Esta mañana ha regresado a Madrid el ministro de Instrucción, el que dice que los sucesos escolares registrados ayer carecieron de importancia

Noticias oficiales

En Huesca y en Bilbao siguen las huelgas de obreros planteadas

Madrid 9 (2'15 t.).—En una nota entregada a los periodistas en el ministerio de la Gobernación, se da cuenta de las siguientes noticias:

En Salamanca sigue clausurada la Universidad y la Facultad de Medicina, reinando tranquilidad entre los escolares.

En Teruel y en el sitio denominado el Campo, término de Benchete, aterrizó una escuadrilla aérea mandada por el capitán Martínez y compuesta por los aparatos 56, 62, 64 y 70 y pilotados por el capitán Lorente, suboficial Cabezas, mecánico Fer-

nández, sargento Naranjo, mecánico Gil y el jefe de la escuadrilla de Getafe.

El aterrizaje se debió a que uno de los aparatos se le rompió el plano inferior izquierdo y pirámide.

—En Huesca continúa la huelga de obreros que trabajan en las obras de la capital.

—En Murcia reina tranquilidad absoluta.

—En Bilbao sigue en igual estado la huelga de obreros de la fábrica de hojalata.

Dos nombramientos

Subsecretario de Trabajo y director de Acción Social

Madrid 9 (2'30 t.).—Hablando este mediodía con los representantes de la prensa, el ministro del Trabajo manifestó, que había sometido a la firma de don Alfonso varios decretos, entre ellos, los de nombramien-

tos de subsecretario del ministerio del Trabajo a favor de don Felipe Gómez Cano, y el de director de Acción Social, que ha recaído en don José Aragón.

LAS SUSCRIPCIONES ENTRE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS

Madrid 9 (1'15 t.).—En el ministerio de la Gobernación se ha facilitado la siguiente nota oficial:

“Como contestación a la noticia aparecida en algunos periódicos de la Corte, he de manifestar que no es cierto que al personal del ministerio de la Gobernación, se obligue a sufrir descuentos para suscripciones dedicadas a homenajes.

La habilitación del ministerio tiene orden de no hacer esos descuentos, por lo que si se realiza alguna suscripción tendrá carácter voluntario, y se hará particularmente, sin la intervención de dicho departamento.”

EL DESPACHO CON EL REY

Madrid 9 (2'30 t.).—Esta mañana a la hora acostumbrada acudieron a Palacio para despachar con el Rey, los ministros de Fomento y Trabajo, que eran los de turno.

A la salida el señor Matos comunicó a los reporteros que le interrogaron, que no había sometido ningún decreto a la firma de Su Majestad.

AUDIENCIAS REGIAS

Madrid 9 (3'15 t.).—Esta mañana ha recibido el Rey numerosas audiencias militares, figurando entre ellas, las de los generales Sanjurjo, Cabanellas, agregado militar de la embajada de Italia, comisiones de diferentes cuerpos de la guarnición y don

Miguel Primo de Rivera, y embajador de Alemania en París.

LA CUESTIÓN DE LOS “NOTICIEROS DE LOS LUNES”

Madrid 9 (3'15 t.).—En la conversación celebrada por los periodistas con el señor Sangro, éste dedicó grandes elogios a los señores Gómez Cano y Aragón, nombrados para la subsecretaría de su ministerio el primero, y el segundo para la dirección de Acción Social.

Añadió que había recibido numerosas proposiciones de carnets electorales, asunto que llevará al Consejo de Ministros que se celebrará el martes próximo.

—De todos los que he recibido—continuó—los que más han gustado, han sido los extranjeros y de éstos principalmente, los de Argentina. Ahora que los de España serán más modestos, ya que aquéllos lo forman una serie de documentos para cuya adquisición el público español no está aún preparado.

Después el ministro se ocupó de la cuestión de los “Noticieros de los Lunes”, agregando:

—Mañana cambiaré impresiones sobre este asunto con el subsecretario de la Presidencia, para someter la cuestión al próximo Consejo de Ministros. El aspecto de este asunto tiene índole distinta, por ejemplo el “Noticiero del Lunes” de Madrid, es diferente a la “Hoja Oficial” de Barcelona. La solución de este asunto responderá a satisfacer las mayores aspiraciones de los periódicos. Desde luego, el producto se destinará a fines benéficos y siempre a favor de los periodistas.

R. I.  P. A.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON EUGENIO PRADOS MOLINA

Capitán de Infantería retirado, condecorado con la Cruz de la Real y militar Orden de San Hermenegildo, Cruz de 1.^a clase del Mérito militar roja y otras varias

Falleció el día 10 de Mayo de 1929, a los 58 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

Su director espiritual don Juan Roldán Herrero; su desconsolada esposa doña María Trujillo Zambrana; sus hijos Ana, José, Cristóbal, Eugenio, María Victoria, Purificación, Francisco, Emilia y Juan; hermanos políticos; sobrinos; primos y demás parientes ruegan a sus amigos y personas piadosas encienden su alma a Dios y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 10 a las ocho de la mañana en la Parroquia de San Francisco y San Eulogio, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

VIAJE DE ALUMNOS A SEVILLA

Madrid 9 (3'30 t.)—El domingo marcharán a Sevilla, 40 alumnos de la Escuela Social con sus profesores y profesoras.

EL NOMBRAMIENTO DE DELEGADO DE TRABAJO EN BARCELONA

Madrid 9 (3'30 t.)—En una nueva conversación celebrada con el ministro del Trabajo, éste manifestó a los periodistas que hoy se había ocupado del nombramiento de delegado regional del Trabajo en Barcelona, y que habría de desempeñar una persona competente.

Espera que el viernes pueda poner a la firma del Rey el oportuno decreto.

—¿Se nombrará para dicho cargo al señor Martínez Domingo?—preguntó uno de los reporteros.

—Ese es excelente si acepta el cargo,—contestó el ministro.

FIRMA DE TRABAJO

Madrid 9 (4'15 t.)—Esta mañana ha firmado el Rey los siguientes decretos del ministerio del Trabajo:

Real decreto nombrando subsecretario de este departamento a don Felipe Gómez Caño y disponiendo continúe desempeñando la dirección general de Trabajo.

Idem director de Acción Social, a don José Aragón y disponiendo que continúe en el desempeño de la inspección del Seguro de Ahorro.

Idem consejero del Patronato de Recaudación profesional, a don Pedro Martínez Saralegui.

Concediendo la Medalla de Oro del Trabajo, a don Antonio Freixa y al conde de Rosillo.

Idem idem la Medalla de plata al redactor de "La Epoca", don Eusebio Menéndez.

CURSO DE CORONELES

Madrid 9 (4'15 t.)—Los coroneles que asisten al curso de aptitud para el ascenso al generalato, estuvieron esta mañana en el Aeródromo de Cuatro Vientos, visitando las distintas dependencias.

LAS VISITAS AL PRESIDENTE

Madrid 9 (4'15 t.)—El jefe del Gobierno recibió este mediodía en su despacho del palacio de Buena Vista, una numerosa audiencia militar, en la que figuraban el capitán general de Canarias, el general Cabanellas y el coronel de Artillería, Pereño.

REGRESO DE TORMO

Madrid 9 (4'30 t.)—Esta mañana en el expreso de Andalucía ha regresado a Madrid, el ministro de Instrucción, después de haber pasado un día en Sevilla.

Hablando con los periodistas, ha dicho el señor Tormo, que los sucesos escolares registrados ayer en la capital sevillana, carecían de importancia, y que reina tranquilidad hoy entre los estudiantes y los obreros.

Agregó que hoy se habían dado clases en algunas facultades, dentro de la mayor normalidad.

Preguntado cuando se abrirían las Universidades, contestó que lo ignoraba, pues dependía de la decisión de las autoridades académicas, que son los llamados a indicar el momento oportuno para abrir las.

LAS OBRAS DEL PILAR

Madrid 9 (4'30 t.)—El ministro de Fomento recibió esta tarde al arzobispo de Zaragoza, tratando de las obras de restauración que se realizan en el templo del Pilar.

LOS CAMBIOS

Francos	32'30
Idem suizos	159'50
Idem belgas	114'80
Liras	43'00
Libras	39'93
Dólares	8'20
Marcos	1'96

SE PROPONEN REALIZAR UN RAID ORIGINAL EN COCHE

Barcelona 9 (4'30 t.)—El gobernador civil y el presidente de la Diputación han recibido esta mañana la visita de los cocheros José Carbó y José Agustín.

Estos se proponen realizar un interesante raid en un fastón tirado por dos caballos.

El raid comprende Francia, Bélgica, Alemania, Checoslovaquia y Suiza.

Crean que tardarán dos meses en llevarlo a cabo saliendo de Barcelona el último día de este mes, coincidiendo con la inauguración de la Exposición Retrospectiva del Coche.

La Diputación los ha subvencionado con una cantidad de 1.300 pesetas.

LLEGADA DE BLAY

Barcelona 9 (4'30 t.)—En el expreso de Francia ha llegado esta mañana el director de la Academia de Bellas Artes de España en Roma, don Miguel Blay.

EL QUE HIRIO A UN POLICIA Y A UN SOMATENISTA

Barcelona 9 (4'30 t.)—En la casa de campo donde anoche se registró el suceso en que resultaron heridos por arma de fuego un agente de Policía y un somatenista, ha sido detenido esta mañana el autor de los disparos, después de una batida policiaca.

El agresor se encuentra herido de cuatro balazos, en el brazo y costado izquierdos.

Según ha manifestado al juez, la policía se presentó, y sin que mediaran palabras le agredieron a tiros, teniendo él que repetir la agresión en la misma forma.

DESTROZADA POR UN TREM

Madrid 9 (4'15 t.)—En el paso a nivel de la calle de la Montaña, un tren arrolló a Inés Villalonga, que quedó destrozada por completo.

PESTAÑA HA ESTRENADO UNA COMEDIA

Barcelona 9 (6'15 t.)—Anoche se estrenó en Barcelona, una comedia de Angel Pestaña, titulada "La ciudad".

El asunto que forma la sustancia dramática de la obra, es la influencia que ejerce la urbe popular en una familia que llega de un pueblo, tramado con una intriga de seducción.

La obra que en general revela ciertas inexactitudes, fué acogida con grandes aplausos por el numeroso público.

UNA MUJER MATA A OTRA DE UN TIRO

Barcelona 9 (5'15 t.)—En un establecimiento de comercio de la calle de Rubio, se ha desarrollado esta mañana un trágico suceso.

Cuando se encontraba dentro Teresa Serrano García, haciendo compras, penetraron en el establecimiento Mercedes Pastor con su hija Angustias Aguilar Pastor, casada.

Esta sacó un revólver y disparó sobre la primera, la que cayó al suelo muerta en el acto.

El suceso produjo emoción en todos quienes lo presenciaron.

Se ignoran los motivos que dieron origen a la tragedia.

HUELGA MINERA

Murcia 9 (6'15 t.)—En Mazarrón se han declarado en huelga los mineros de Santa Isabel, cuenca minera propiedad de la Sociedad Metalúrgica de Peñarroya.

Los obreros se quejan de no abonársele el jornal devengado.

DOS HERIDOS EN UN ATROPELLO

Badajoz 9 (5'30 t.)—Un automóvil conducido por Vicente Cuervo, que llevaba remolcado otro vehículo, saltó a la acera al llegar a la calle de Chica.

El coche remolcado cogió contra la pared al anciano Felipe González y a su hija.

El primero sufrió heridas gravísimas, y la segunda, lesiones de menor consideración.

EL GENERAL DON FEDERICO BERENGUER

Linares 9 (5'30 t.)—Mañana es esperado en esta población el capitán general de Madrid, don Federico Berenguer.

PREMIO A LA HEROICIDAD DE UN NIÑO

El Ferrol 9 (5'30 t.)—El niño Juan Ustaba que salvó a otro llamado Manuel Campos, cuando estaba a punto de ahogarse, ha sido propuesto para la cruz de Beneficencia.

Joe Extranjero**FIESTA EN TANGER**

Tánger 9 (5'15 t.)—Mañana empezarán las fiestas de Tánger. Hoy ha llegado el equipo Deportivo Español de Barcelona, en el que figura de portero Jesús, de Sevilla, en lugar de Zamora.

LAS RECOMPENSAS A LOS EXPOSITORES

Washington 9 (5'15 t.)—El Gobierno ha recibido las recompensas otorgadas a los expositores en el Certamen celebrado en Barcelona.

TREMENDA EXPLOSIÓN

San José 9 (5'30 t.)—En el edificio de la industria Harbous ha ocurrido una tremenda explosión, volando varios tanques de amoniaco.

Tan terrible fué la explosión, que se levantó el edificio entero para caer luego deshecho.

Hasta ahora se sabe que hay cuatro muertos y 22 desaparecidos, creyéndose que existen más víctimas.

Los trabajos de desescombro tardarán dos días.

BALNEARIO DE FUENTE AGRITA

VILLAHARTA (CÓRDOBA)

ESTAS AGUAS ESTÁN RECOMENDADAS COMO LAS MÁS EPICACES PARA COMBATIR LA DIABETES Y CONVALESCENCIAS

Temporada oficial: desde 1º de Mayo al 30 de Junio

Las grandes reformas introducidas en este Balneario, y el haber sido cedido el comedor y el bar al tan acreditado Hotel Regina de Córdoba, unido a las bellezas del paraje, a lo benigno de su clima y a los diferentes elementos de distracción establecidos en el Balneario, hacen que sea, no sólo el preferido por los señores agüistas, sino el lugar de excursión donde se encontrará todo lo necesario para pasar agradables ratos, ya que el comedor y el bar han de estar constantemente abiertos al público.

Corriente

"La Constructora Andaluza"
GONZÁLEZ-SAGRERA. :: :: INGENIEROS.
PASEO DE LA VICTORIA

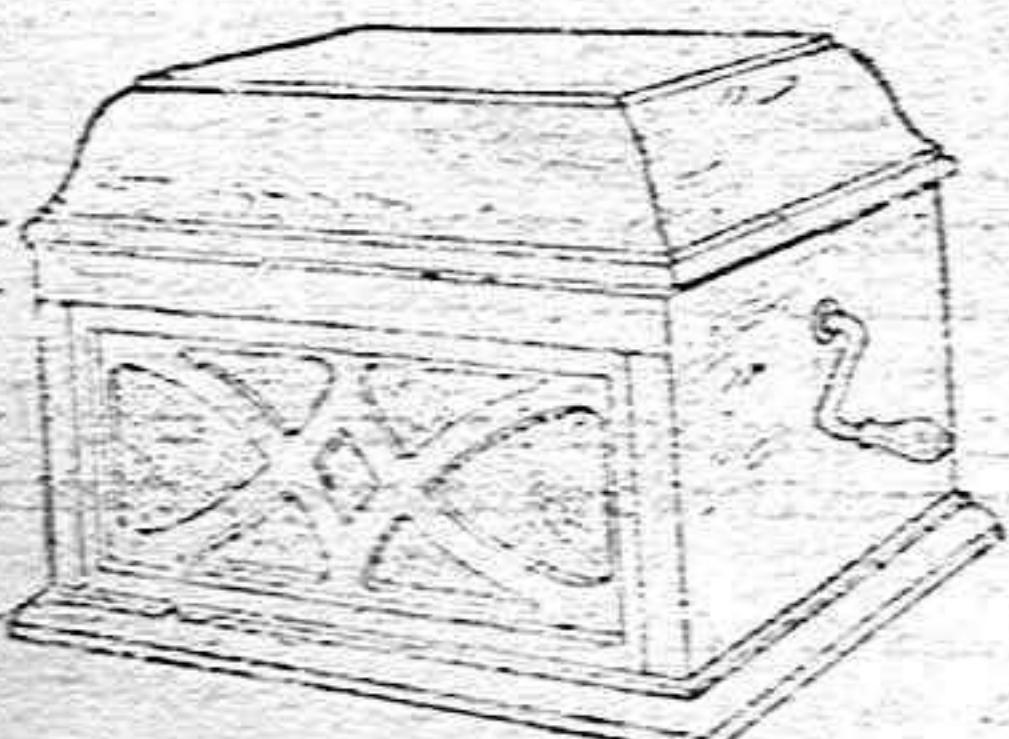
Casa especializada en la construcción de instalaciones aceiteras. Prensas reforzadas con pistón hasta 450 mm. Molinos y Batidoras metálicos de alto rendimiento y gran producción. Nuevos modelos en Cajas de bombas fundidas en una pieza con 3, 4 o 6 cuerpos.

VISITAD NUESTRA EXPOSICIÓN

Electro Harinera Santa Ana
DOROTEO AMOR CALERO
Corriente Pozoblanco

Pedro López e Hijos

Teléfono 26.-CÓRDOBA **BANQUEROS**
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos



LAS NUEVAS GRAMOLAS

Están llamando poderosamente la atención los nuevos modelos de esta clase de instrumentos, fabricados por la sin rival marca LA VOZ DE SU AMO.

ORTOFÓNICAS DESDE 400 PTAS.

Exposición permanente y venta de contado y plazos en Córdoba, CLAUDIO MARCELO, 13

Viuda de Martínez Rücker

Siempre encontrará V.

comprando en la

"Huevería de San Alvaro"

las siguientes ventajas:

Economía

Porque comprará a precios muy bajos.

Artículo garantizado

Porque esta casa mira muy escrupulosamente el artículo antes de entregártelo, y con ello usted tiene la seguridad de que todo lo que compra es bueno.

Comodidad

Porque puede usted estar abastecido en todo momento con solo trasmisir sus encargos por el teléfono 1798.

Servicio a domicilio, sin propina

SAN ALVARO, 12 (Frente a Cruz Condal)

Nada de pagar los muebles á precios caros

Si quiere usted comprar los muebles a su gusto, por poco dinero, visite el Palacio de los Muebles, y encontrará lo que desea, al contado y a plazos.

ANTONIO GÁZQUEZ.--Armas, 10 y 12

RELOJES A PLAZOS

Extenso surtido en relojes de bolsillo, de pared y despertadores de todas marcas. Carillones. Diversidad de pulseras. Platerías. Taller de composturas.

RELOJERÍA ROYAL.—Alfonso XIII, 36

Se necesitan aprendices.

¿Quiere adquirir las últimas novedades en discos?

Visite la casa

FELIPE JIMÉNEZ

Plaza de Cánovas

Carbones minerales y vegetales

Almacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo
Reyes Católicos, sin número
Teléfono 2806 CORDOBA